

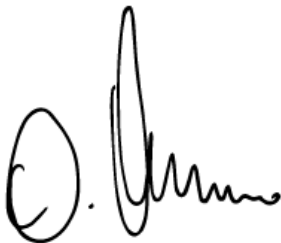
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Día Internacional del Cáncer Infantil*, a conmemorarse el día 15 de febrero de cada año, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre los desafíos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes que transitan esta enfermedad, promoviendo la detección temprana, el acceso equitativo a tratamientos de calidad y la protección integral de sus derechos.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30864/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA